

Radicado No. 17537021

Popayán, 11/10/2024

Señor/a
ZENEIDA RIVERA MUÑOZ
Cargo: N/A
E-mail: N/A
Copia: no
Dirección: CR 15 # 9N - 235 LA CABAÑA
Celular: 3155784742 - 3164819632
Cédula: N/A
Producto: 294144198 - Ruta: N/A
Popayán – Cauca

Asunto: Solicitud número 17537021 del 01 de octubre de 2024. Notificación por aviso.

Estimado señor/a ZENEIDA:


NOTIFICACIÓN POR AVISO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la CEO - Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo número 17537021 expedido el día 03 de octubre de 2024, mediante la cual se resuelve el Recurso de Reposición radicado por el/la señor (a) **ZENEIDA RIVERA MUÑOZ** el día 01 de octubre de 2024.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENVÍO de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número 17537021 del 03 de octubre de 2024 en dos (02) folios.

Cordialmente,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Soporte Clientes
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.
Proyectó: AJN
Solicitud: 17537021

Popayán, 03-10-2024

Señor/a
ZENEIDA RIVERA MUÑOZ
Cargo: N/A
E-mail: N/A
Copia: no
Dirección: Cra 15 # 9N-235 La Cabaña
Celular: 3155784742 - 3164819632
Cédula: N/A
Producto: **294144198** - Ruta: N/A
Popayán – Cauca

Asunto: Respuesta a tu radicado No. **17537021** del 01 de octubre de 2024.

Hola Zeneida,

Recibe un cordial saludo, estamos encantados de atender tus inquietudes para brindarte una buena experiencia con nuestro servicio.

En atención del asunto, relacionado, mantenimiento de caja eléctrica, de la manera más cordial no permitimos informar que:

Se genera la Orden de Trabajo **N° 17488158** por concepto de mantenimientos varios para tu contrato **N° 294144**, esta se estará desarrollando en el transcurso de los siguientes días sujeto a la agenda del área técnica. Te solicitamos que luego de tener la visita por parte de nuestro equipo técnico, realices nuevamente tu radicación para conocer tu diagnóstico.

Esta solicitud se asignó al área encargada y se atenderá de 1 a 15 días hábiles.

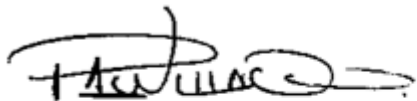
Si tienes alguna inquietud, no dudes en comunicarte llamando gratis desde tu celular a la línea 01 8000 51 1234.

- ✉ Correo electrónico pqrceo@ceoesp.com
- 🌐 <https://www.ceoesp.com.co/registro-de-pqrs>
- 🗣 Tu asistente virtual Olguita
- 📱 App CEO en tus manos

Radicado No. 17537021



Recuerda que estamos para ayudarte en lo que necesites,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Soporte Clientes
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: JALB
Solicitud: 17537021 (17573014)

Oficina Principal:
Cra 7No. 1N – 28 Ed. Edgar Negret 4° Piso

PBX: 833 93 93

Oficina de Centro de Experiencia y Atención al Cliente:
Carrera 9 # 24 AN - 21, local 24

Popayán – Cauca

www.ceosp.com.co

